

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Año IV
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España. — En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA, 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1040

Palma de Mallorca, SÁBADO 11 Noviembre de 1899

LOS INQUIETOS

Golpe de ciego

No me he de detener en presentar á mis lectores al periódico *La Ultima Hora*. Quien más, quien menos, sabe perfectamente cuál ha sido siempre el móvil de su Administración y qué criterio ha presidido siempre en su Redacción, pese á toda la comedia que se ha representado ante el público, que, al fin, ha advertido el juego y ha descendido del burro. No; yo no me esforzaré en señalar puntualmente la eterna inquietud de quien busca sin cesar el filón del éxito por medio de una publicación que sufre las variaciones que las circunstancias exigen. Una vez más tomemos en serio á *La Ultima Hora* y prescindamos de los hilos que manos ocultas manejan.

Su desdichado artículo *Triste desengaño*, escrito en días en que los concejales atacados obtenían el mayor triunfo sobre la política vieja constituida por los vividores del oficio, revela á las claras una pluma que no conoce en absoluto la marcha administrativa del nuevo Ayuntamiento y un cerebro que ni siquiera ha tenido la previsión de ilustrarse con algún redactor de aquel periódico, bien empapado de nuestra vida municipal. El artículo habla de escribirse y se escribió; los datos no eran precisos, más aún; estorbaban. De ser conocidos, la filipica no hubiera podido ser publicada.

A pesar de su fondo completamente abstracto, salta á la vista el intento de dirigirse contra los concejales que influyen en la marcha del Municipio, si no en los detalles que á la Alcaldía tocan, en el conjunto que el Ayuntamiento abarca. De entre las censuras generales, encerradas en todos los artículos de oposición que se publican en periódicos políticos, se destacan las que se refieren á la plantilla de empleados, á la anunciacián de grandes reformas, y á la asistencia del público á las sesiones.

Todo junto, un ridículo golpe de ciego, que es suficiente á desacreditar como periodista al que lo dió y á significar entre los criterios superficiales á quien no estudió detenidamente el asunto que había de tratar.

Hablar de destituciones de empleados so pretexto de mejorar los servicios, es sencillamente una afirmación gratuita, lanzada con mala fe, y que revela ignorancia absoluta del programa sustentado por nuestros concejales. La opinión palmeña ha solicitado esa reforma, precisamente porque los actuales empleados en su mayoría respondían á esa arbitrariedad tan censurada de los vividores de la política; *La Ultima Hora* ha abogado por ella con verdadera insistencia porque sabía que causaba un placer al público, y en discursos aplaudidos y en artículos elogiados se dijo durante mucho tiempo que esa reforma había de ser una de las más radicales. Exigir, pues, esa modificación es sencillamente cumplir una parte esencial de este programa que se juzga incumplido. Respecto al personal, mucho podría decirse y no sería lo más hermoso hacer constar con qué noble imparcialidad nuestros concejales han defendido en su puesto á los empleados inteligentes, laboriosos, honrados, que actualmente prestan sus inmejorables servicios al Ayuntamiento, y entre ellos encontrámos uno, caracterizado y valioso elemento del partido carlista, á quien se respeta y considera en alto grado á

pesar de su procedencia esencialmente política.

Se puede afirmar categóricamente que no hay ninguna reforma en sesión pública anunciada, que no ocupe muchas horas la atención de los principales concejales nuevos, que se han entregado á los asuntos de sus comisiones con aquel fervor pocas veces visto y empujando las mencionadas reformas con la constancia que podrá notar quien destine algunas horas á recorrer aquellas oficinas.

Respecto al público de *intento llevado al Consistorio*, sólo se nos ocurre agradecer vivamente su asiduidad y empeño, ya que impide con su presencia que se realicen públicamente ciertas informalidades y alienta con su aprobación desinteresada á los concejales que luchan solo por amor al Municipio, y corriendo el riesgo de ser maltratados tan injustificadamente por periodistas que tienen el deber de ser serios.

Y es tan manifiesta la ligereza con que fué escrito el artículo *Triste desengaño*, que sin ninguna dificultad acuden á la mente argumentos decisivos. Téngase en cuenta que los cargos de *La Ultima Hora* aparecen al día siguiente de oírse en sesión solemne elogios del nuevo alcalde dirigidos á la Administración municipal, tan diferente de la de años anteriores, hasta el punto de que ahora se paga religiosamente y todavía sobre dinero para ser dedicado á próximas importantísimas reformas; al día siguiente de presenciarse en el consistorio un acto que proclama el cambio radical de política, obteniendo ruidoso triunfo sin el número aplastante de la votación esos concejales, que, según el colega, siguen los procedimientos viciosos y abusivos del antiguo régimen, triunfo hermosamente anotado en el propio periódico en artículo de fondo y en escrupulosa reseña por dos de sus más inteligentes redactores; al día siguiente de hacerse público de manera oficial las economías realizadas por el Ayuntamiento, no en el papel como sucede hasta ahora con la plantilla de empleados, que no se hace positivas por descuidos del alcalde, sino reales y efectivas, guardadas en caja, á disposición de la primera necesidad que ocurra, sin contar grandes cantidades hoy realizadas que se han destinado á pagar el déficit de la anterior Administración; al día siguiente de conocerse el magnífico camino recorrido por las comisiones encargadas de estudiar las importantes reformas que nos han prometido, y que, antes de ser lanzadas al público, han tenido que ser detenidamente examinadas y consultadas con personas técnicas á las que por trabajar gratuitamente no se les puede exigir una labor constante.

Todo esto, aparte de los triunfos obtenidos en la Administración municipal con la sola presencia de nuestros concejales en el consistorio, triunfos que pueden conocer y conocer todas aquellas personas que atienden á la marcha interna del Ayuntamiento y de las Comisiones permanentes. Todo esto, aparte de la influencia política y moral que sobre el espíritu de Palma han hecho sentir nuestros concejales con su campaña política, en el alto sentido de la palabra, y de la que hoy no puede prescindirse porque todavía alienta á una mayoría educada en las costumbres relajadas de lo antiguo y que está állí para entorpecer el desarrollo natural de un programa administrativo que ha de ser la sentencia condenatoria de sus antecesores, como afirmó el Sr. Alcalde.

Y basta por hoy. Es muy difícil contestar un artículo completamente huero como el de *La Ultima Hora*, de censura general sin concretar bastante los hechos y descendiendo á otros evidentemente ignorados. Mi respuesta habrá de concretarse á un trabajo también abstracto. No he querido hacerlo, pese al juicio desfavorable que me merece ese colega, cuya constitución interna conozco bien, todavía más desfavorable hoy en que me he convencido de que su nueva Dirección no servirá de freno á la eterna inquietud que ha presidido allí y que presidirá mientras se tolere las ingénerias nerviosas de su vieja Administración.

J. TORRENDELL.

pueblo saliendo del letargo en que ha permanecido algún tiempo, hiciera entender á los reaccionarios gobernantes, que aún quedan sin vengar las grandes traiciones consumadas por los restauradores, como también ándan venganza los pobres jóvenes muertos en Cuba y Filipinas, con motivo de las guerras allí habidas antes que los traidores de la patria vieran descarradamente aquellas colonias.

El próximo domingo la Cámara de comercio de esta ciudad tiene que celebrar asamblea general.

¿Se acordará la resistencia pasiva? Los ignoramos, mas esperamos ver lo que hará.

TEÓFILO.

Prensa y ejército

El sometido

ANEXO I

Cuando tronando contra innobles leyes protesta el pueblo con su voz rugiente, una turba tiránica de reyes exclama con terror: — ¡Cielos! Aú siente.

ANEXO II

Cuando, las nieblas de ignorancia densa rasgando, el pueblo grita: — No me explotes, exclama con terror: — ¡Cielos! Aú piensa.

ANTONIO RAS.

Valencia se resiste

Siguió nos comunica el telégrafo, en la reunión que anteayer tuvo el Sindicato Grimal, se estudiaron las horas en que se ha de admitir el concierto económico, para el caso que el gobierno se lo conceda a Valencia.

La tendencia general es seguir la resistencia al pago de la contribución mientras no se conciba el concierto económico.

Si hemos de dar crédito á las palabras del aprovechado discípulo de Narváez, el Gobierno no concederá el concierto económico á todas aquellas provincias que tengan acordado la resistencia, y como del segundo párrafo del telegrama que dejamos copiado, se desprende que Valencia quiere seguir igual norma que los catalanes, fácil de comprender es que el conflicto entre los contribuyentes y el Gobierno va á resultar la bola de nieve.

La actitud del gobierno es provocativa; el Sr. Silvela, muy equivocado sin duda, cree en la eficacia de los procedimientos terroríficos,

pero la experiencia de los hechos nos ha demostrado que los gobiernos que pretenden afianzarse por la imposición de la fuerza, caen aplastados bajo el avasallador ímpetu de la pública opinión.

Los catalanes partidarios de la resistencia al pago, no obstante los atropellos e injusticias de que son víctimas por parte del gobierno, persisten en su noble actitud, y prosiguen haciendo frente á los caprichos del desacreditado gobierno de Silvela.

¡Bien por los catalanes! Los que tal hacen son dignos del común aplauso de sus conciudadanos.

La actitud de los valencianos acordando la resistencia es una nueva contrariedad sufrida por el Sr. Silvela.

La franca y resuelta actitud de los catalanes, puede muy bien haber dado mucho que hacer á nuestros gobernantes; pero los valencianos serán mucho mayor pesadilla aún para el gobierno, que los catalanes.

Los contribuyentes catalanes que acordaron la resistencia permanecen firmes en sus propósitos.

Los valencianos no se quedarán cortos y éstos seguirán los contribuyentes de otras provincias.

¿Qué va á hacer el gobierno cuando se presenten algunos trimestres sin la debida recaudación?

No lo sabemos; pero fácil sería que procediera el empleo de extremos violentos contra los morosos, en cuyo caso sería posible que el

Otra vez en las manos del ejército. Con más intransigencia que nunca el armée se nos declara intangible. Veadamente son atacados aquí las mismas instituciones. Muy claramente puede atacarse aquí al gobierno, al Parlamento, á la administración, á cuanto es brazo del pueblo que manda y que paga. Al ejército no; no podrá decirse una palabra. No quiere considerar nuestra milicia — y antes que por mala fe, por ignorancia — como los militares son únicamente dependientes del país. Este les paga para que le sirvan; lo mismo que paga á un oficial cuarto del Tribunal de Cuentas ó á un municipal. Si, que mientras subsista nuestro régimen de privilegio, no puede equipararse el fajín de un general con la bandera de un guarda jurado. Pero con mucho respeto al general, y con menos consideración al pobre guarda, declaremos, porque eso es la verdad, que si ambos cobran del mismo presupuesto, ambos deben cumplir igual mandato. El ejército, lo mismo que el personal de cualquier ministerio, debe de estar sujeto á las necesidades y basta á los caprichos del país. El país lo admite, el país lo viste, el país le da de comer, el país lo manda...

En una casa rica hay el lacayo, la cocinera, el ayuda de cámara y el secretario. Cuando falta el dinero se despide al ayuda de cámara y al secretario. En la casa rica que se llame España adjudiquemos el papel más elevado al ejército, satisfaciendo de este modo su amor propio; también con esto queda dicho cómo ha de ser el primero en sujetarse á las fatales consecuencias de la bancarrota.

Esto, por el aspecto de los intereses materiales. En cuanto á consideraciones de orden moral por qué se puede hablar aquí, en tono de censura, de la enseñanza, del fomento, de la administración, de toda clase de servidores y servicios públicos, y no ha de poder hablarse del ejército y de los militares, servicios y servidores, como otros cualesquiera, del Estado.

Esto es de una lógica que aplasta; y á su vez, á esta lógica quiere aplastársela con el peso de un sable.

Todo el mundo — dice el ejército — puede ser buen sujeto de críticas; todo el mundo, menos la milicia.

Y hasta esto que se hace por honor al ejército, debe ser bochornoso al ejército mismo. Por qué temer? Porqué desconfiar? Si es bueno, si es justo, si es perfecto, ¿por qué no someterse á una costumbre que es como ley común?

Mas no hay que darle vueltas. Aquí no hay más legalidad, ni más garantías, ni más libertades, que la voluntad del ejército. Mientras pueda, lo que quiera hacer lo hará.

Deben someternos? Si nos sometemos, esto durará siglos. Hay que rebelarse, pase lo que pase, venga lo que venga. Sin sacrificios y sin luchas, ni triunfo jamás ninguna causa, ni venceremos nunca al régimen actual de tiranía.

Pedid en todos los cafés y cerveterías

La famosa sidra champagne asturiana de

Valle Ballina y Fernandez

NOTAS POLITICAS

DE CASA.

¿Qué ocurrió ayer noche en el casino conservador?

No lo sabemos, más, algo extraordinario debió suceder allí, cuando trascendían á la vía pública los ecos de alarmantes gritos, gritos que se asemejaban á palabras gordas: ó lo que es igual, á insultos etc., etc.

En vista de ello, los transeúntes se iban agrupando, sin duda para enterarse de lo que allí sucedía. Pero no pudieron conseguir su objeto, porque al momento salió una persona que cerró las puertas del Casino conservador.

¿Qué sucedió? ¿Cuál fué el hecho que dió origen al escándalo?

No lo hemos podido averiguar, no obstante, hay quien se atreve á asegurar, que el aclaramiento fué debido á cierta discusión habida con motivo de la actitud del nuevo alcalde, el cual resulta del mas completo desagrado de los fantasmas de la conservaduría balear, que muy mal representan el ridículo tipo de los titiles caciquillos.

Así son los resultados de la política de los restauradores FUERA DE CASA.

Nada más melosos que los restauradores españoles. Ellos son los que han sustituido la pa-

labra «robo» con las de «filtración», distracción

é irregularización, en el mismo

sup. Veinte años más de esta gente al frente de los negocios y nadie se va á entender hablando. Ahora quiere el Sr. Pidal que la palabra «perfidia» aplicada á los que mandan, sea sus-

tituida con la de «estratagema».

Así es que el Sr. Silveira ha resultado lleno de estratagemas en los «pourparlers» y las promesas que hizo á los catalanistas, como también en la lucha ratonal que tuvo con Cánovas en vísperas de éste, como asimismo en sus tratos con Pólvarez y Durán y Bas.

Siendo esto así, no vemos la causa para que se infame á D. Ospina al conde D. Julián, á Vellido Doños y todos cuantos traidores y pérjamos ha habido en el mundo. (sup. oseq. 10)

¿Qué fueron sus perfidias más que estrategias silvestras?

Siendo esto así, no vemos la causa para que se infame á D. Ospina al conde D. Julián, á Vellido Doños y todos cuantos traidores y pérjamos ha habido en el mundo. (sup. oseq. 10)

Por telegrafos:

«En Madrid se han reunido los gremios para acordar la expulsión de uno de sus individuos que se anticipó á satisfacer el pago de la contribución correspondiente al segundo trimestre.

Se acordó que la expulsión se haga en Justicia general».

Poco a poco se irá poniendo todo en punto de caramelito.

Así es que la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio entreóse anoche en la Mayordomía de Palacio el Mensaje que aquellas dirigen á la Reina.

Pero para qué?

Si la Reina es Reina constitucional no puede hacer nada.

Ahora si lo es, hacen bien las Cámaras en dirigirse á la cabeza.

Pero sería preciso esto se aclarese.

Observa el Gobierno que los dedicadores de ahora son bien pocas.

Anteayer, añade, el jefe del Gobierno, nos habló de sangre que correrá, sin duda porque estás aceleradas la suya, y ayer escuchó tan tranquilo el tremendo discurso del Sr. Sol y Ortega, como si túviera en sus arterias sangre de cebra.

Anade que no se explica que el presidente de Consajo, que quisiese presentarse como un nuevo Narváez, oyera con tanta resignación la

de oídos la oímos del Sr. Sol y Ortega.

Ha dicho el Sr. Romero Rabledo:

«Valiente Narváez que ese que nos ha salido ahora que tofa bromas como las de Barcelona! Los moros no acatan al Gobierno porque lo juzgan desequilibrado, y no se someten á las Cortes por juzgarlas que no son representantes del país. Medite el Sr. Silveira su situación».

Es que también hubiera tenido que tolerar esas bromas si el verdadero Narváez viviese.

Deben entender los políticos restauradores que ahora no están los tiempos para persecuciones, sino para razones.

Lo que sucede con Silveira sucederá con el que le substituya sino manifiesta propósitos de abandonar la rutina y los antiguos derroteros.

«Era una palabra, se quiere una cosa que no son nosotros juzgamos imposible, sino se establece antes un régimen distinto».

Ya se convencerán los contribuyentes de que en los actuales partidos monárquicos no puede haber su salvación y concuerda por pedir lo que debieran haber exigido hace tiempo.

Eso solucionaría todos los conflictos y abriría las puertas del porvenir de moralidad, decencia, patriotismo y trabajo que tanto necesitamos.

Salvád la situación. Vivid preventida contra

LA UNION REPUBLICANA

Periodico socialista obrero

Don Bartolomé Coll Mayol

HA FALLECIDO EN EL PONT D'INCA A LOS 46 AÑOS DE EDAD

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijas, padre, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el domingo doce del actual á las diez de la mañana en la iglesia de San Lázaro, bajo la dirección del sacerdote don José Martínez, con la misa de difunción.

El Liberal publica un artículo diciendo entre otras cosas:

«El Gobierno y los partidos militantes que componen la casa vieja y arruinada actual, urge que sean derribados. Si así se hace, España resucitará, como d'après del año 1808..»

Las Cámaras de Comercio

A LA REINA

El Sr. Ruiz de Velasco, individuo de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, ha entregado en Palacio el Mensaje que la Comisión dirige á la Reina Regente.

Comienza el documento con un prólogo en que expón los acuerdos adoptados por la Asamblea de Zaragoza, y recuerda el Mensaje que al terminar la Asamblea elevaron al trono pidiendo la realización de dichos acuerdos.

Un año ha — prosigue el nuevo Mensaje — que sucedió esto, y durante ese tiempo han ocupado el poder hombres y partidos, que se decían nuevos, para facilitar la regeneración.

Pero por desgracia estamos como estábamos; más aún, el espíritu público está cien veces peor porque entonces creía y esperaba y hoy solo ve el negro desengaño.

Los que todo lo prometían — continúa el Mensaje — coincidían con las Cámaras de Comercio en la afirmación de que no eran aplazamientos ni debilidades, en la obra de reconstrucción de España, regatean ahora las promesas, concurriendo a la habilidad de faltar á sus compromisos con la tristeza increíble; acuden á las mismas fórmulas convencionales, á los mismos recursos y engaños que nos condujeron al desastre, y no saben cultivar otra retórica que la inagorable de un mañana siempre al jado.

Este Gobierno — añade — lejos de buscar la intimidad y amoralidad compenetración entre los que gobiernan y los gobernados, busca sólo el divorcio entre el poder público y el pueblo, hasta que haya otra suprema calamidad que la amenaza y la fuerza.

Las Cámaras de Comercio — se afirma en el Mensaje — han hecho cuanto han podido para prevenir y evitar ese divorcio, dedicando toda su solicitud á restablecer la normalidad económica; predicando sin cesar una política de sa-

crificio.

De esta manera pudo lograrse que las clases mercantiles, tenedores en su mayoría de la Deuda del Estado, se prestasen sin resistencia al impuesto sobre la renta, y así aconsejaron las Cámaras á los contribuyentes el pago del primer trimestre, ante la promesa solemne del Gobierno, de que las ineludibles e imperiosas vacaciones del estío habían de aprovecharse para formar el proyecto de economías.

Hácese constar que las vacaciones han transcurrido, que no han sido cumplidas las promesas, y que así se ha llegado á una situación difícilísima, pues los hombres del actual Gobierno carecen de autoridad moral y han perdido la confianza del país.

Termina el Mensaje diciendo:

«Creadnos, señora. No tenemos interés alguno en engañarlos, y aborrecemos los desórdenes y la anarquía. No pretendemos iniciar una revuelta del pueblo, como quieren hacerlos creer.

Nuestra protesta es la del espíritu unánime de la nación contra eveyjedos abusos.

»V. M. aún puede conjurar el peligro, y ser como aquellas reinas memorables de Castilla, no la Reina de los partidos sino la Reina del pueblo.

»Salvád la situación. Vivid preventida contra

Sin duda, el Sr. Oliver habrá visto á la posse, lo que todo P. ma comprendió tan luego como el dimitiente comandante aceptó el cargo por obra y gracia de D. Autócton.

Si, el pueblo palmasano inmediatamente comprendió que el Sr. Oliver no servía para Comandante, y, en efecto, poco tiempo ha ejercido el cargo.

Para Comandante de la Guardia municipal se necesita un carácter muy diferente del que tiene el Sr. Oliver.

E. S. Oliver es el carácter típico del verdadero cobrador de máquinas, cuyo cargo ha desempeñado, más, lo contrario, que si hoy le es difícil ser reprobado en este cargo, bueno le fuera ir á Barcelona y allí en aquel maldito castillo de Montjuich, junto con su amigo Portas, rezar por el alma del cruel Marzo, quien seguramente sufre los tormentos dentro de la otra grande del Infierno.

E. Sr. Alcalde propuso ayer en sus respectivos puestos al veterano Sr. Basch y á los cabildores y consejeros del Matadero que fueron suspendidos por el Sr. Ladró.

E. Tejiente de Alcalde Sr. Arribes castigó ayer con varias multas á unos vecinos de la calle de Camaró por haber provocado escándalo en la vía pública.

E. Miércoles próximo se reunirá en segunda convocatoria la Junta Municipal de esta ciudad, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.º Unificación de consignaciones para el pago de la cuota provincial.

2.º Una transferencia de crédito por reformas del personal.

3.º Aplicación del crédito para Montepio á una pensión de viudedad concedida en el ejercicio anterior.

Anoche se reunió en la Casa Consistorial, la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento no tomando ningún acuerdo de importancia.

Dicha Comisión desde que empezó sus funciones en el presente ejercicio económico ha tenido el principal cuidado de no dejar en descubierta atención alguna, habiendo sido hasta ahora satisfechas al acto todas las que se han presentado, previa tramitación reglamentaria, habiendo dejado de este modo cumplidos sus propósitos.

Además ha conseguido obtener una existencia de 61.000 pesetas que podrá destinarse en su día á la obra ó mejoría de más utilidad que resuélva el Ayuntamiento.

Conforme anunciamos, se reunión anoche en el despacho del Sr. Alcalde y bajo la presidencia de éste, la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto para la capitalización de aguas para el abastecimiento de esta población.

La reunión duró algunas horas, haciendo los asistentes á la misma un detallado estudio del asunto, examinando cuantos datos y estudios se han pedido a la Dirección de Aguas y en el mismo se obtuvo un amplio informe.

Entre los diferentes acuerdos que tomó la Comisión, todos ellos encaminados á realizar una importante mejora figura el siguiente que no es más que un ensayo, pero que de dar resultado, sería el que se pondría á la práctica para la realización de la obra.

Este ensayo pues, consistirá en sacar agua con todas las formalidades debidas de los pozos que poseen en sus respectivas fábricas, los señores Maneu, Esteve, Magraner, Pieras, Ferrer Carril y Guasp, para averiguar su potabilidad.

Obtenido un resultado práctico, si fuese favorable, hacer un estudio que sería de todos modos de resultado definitivo en el pozo de la Rinconada de Santa Margarita que es propiedad del Ayuntamiento.

Para efectuar estos trabajos preliminares se designó á los señores Ingenieros Molina y Calvet, los cuales con los Sres. García y Alcalde irán á recoger de los expresados pozos el agua que sea necesaria, la cual será sometida á un análisis con todas las formalidades debidas.

Terminados dichos trabajos se reunirá de nuevo la Comisión para continuar sus estudios.

Sabemos que la Comisión no tiene criterio formado á favor de ningún proyecto, y así es, que caso de no dar resultado los antedichos ensayos procederá inmediatamente al estudio de otros hasta lograr por el procedimiento que ofrezca mejores condiciones la realización de la mejoría, que como llevamos dicho desde hace mucho tiempo, es la más importante de cuantas puedan realizarse en Palma.

Según nos manifiestan, por orden de la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes á fin

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la cistosis, convulsiones, dispepsias (debida a digerir), rágutismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acre itido.

de impedir á D. Miguel Suñer y Giménez, pude introducir trajes en esta ciudad, con destino á su depósito que el profesor tiene en Palma.

Muchos nos extraña la tal prohibición, puesto que, según tenemos entendido, otros hay que se dedican á igual negocio que el Sr. Suñer, y ningún obstáculo se les ha puesto para el libre ejercicio de tal industria.

Suplicamos al Sr. Alcalde levante la prohibición al Sr. Suñer, y con más razón aún cuando este señor, es uno de los que en más buenas condiciones tiene su depósito entre los que á tal negocio se dedican.

Si la orden en vez de ser singular fuese general para todos, nada tendríamos que objetar.

NOTICIAS

Lemos en «El Diario del Comercio»:

EL SABLE REGLAMENTARIO

Dice el «Diario de Barcelona»:

Ayer se entregó á los empleados de la Cárcel de esta ciudad, las espadas y sables reglamentarios que hace años usan en el resto de las cárceles de España, según prevé el Reglamento.

Mientras este establecimiento era solamente un abergue de criminales, prescindieron del sable reglamentario los empleados de la cárcel de Barcelona; hoy que recibe como pupilos á comerciantes e industriales... ya es otra cosa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de esta Capital da cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de varias aves de corral á un vecino.

Participa la del puesto de Algaida haber detenido á un individuo presunto autor de haber amenazado de muerte á una mujer.

La del puesto de Sansélas denunció al Alcalde de la misma á un pastor que sorprendió apacigüando sus ganados en propiedad ajena sin estar autorizado para su dueño.

La distribución de fondos por capítulos aprobada por la Comisión provincial para satisfacer las obligaciones del presente mes, asciende á 63,893'05 pesetas en la siguiente forma:— Administración provincial, 4,555 pesetas; Servicios generales, 2,341'54; Cargas, 1,483'78; Construcción pública, 6,258'73; Beneficencia, 40,986 pesetas; Corrección pública, 1,333 pesetas; Imprevistos, 1,041 pesetas; Obras diversas, 833 pesetas; Otros gastos, 2,061 pesetas.

Hoy se pondrá á la venta al público el «Calendario de Baleares» para el año 1900, editado por la casa de los señores Amengual y Montaner, que como se sabe es el más completo de los que se editan en esta capital.

Contiene dicho calendario cuantos datos y noticias se refieren á estas islas, tales como ferias, mercados, indicaciones climatológicas para la siembra y recolección de los frutos, jubileo de Cuarenta Horas, tablas de reducciones y por último un completo nomenclátor de las calles y plazas de esta ciudad y arrabal de Santa Catalina.

Se expende al precio de 0'10 céntimos de peseta el ejemplar.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de correos referente á las justas quejas de los vecinos del Molinar de Levante y Coll d' En Rebassa, pues estamos enterados de que el servicio postal resulta muy deficiente, en estos suburbios.

Se ha dado el caso según se nos dice, de enviar entretenidas cartas más de tres días, en la casa donde se entrega la correspondencia, ó sea el estanco. ¿Es que el cartero no está obligado á repartirlas?

Para Barcelona, salió á las cinco de ayer tarde, el vapor «Cataluña», con el correo, carga y 31 pasajeros.

Está mañana ha fondeado procedente del mismo punto, el vapor «Bellver», con la valija y numeroso pasaje.

El lunes próximo, la comisión designada por la Junta provincial de Sanidad, compuesta de los señores Alcalde, el Ingeniero Municipal y el médico señor Munar, pasará á visitar los terrenos encharcados del Pla de Sant Jordi y de Son Moson, para adoptar después las medidas que se crean más convenientes para hacer desaparecer de una vez dicho foco de

infección, que tan perjudicial resulta para aquel vecindario.

Sin perjuicio de ampliar la noticia con los datos que vayamos recibiendo de cierto hecho ocurrido en la madrugada de ayer en el término municipal de Felanig, transcribimos á continuación el siguiente despacho telegráfico que nos facilitó ayer el señor Gobernador Civil de la provincia:

Dice así el despacho:

Alcalde de Monacor á Gobernador.

En la madrugada de hoy me participan de Puerto Cristo, que una barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha traído dos heridos graves de arma de fuego habiendo fallecido uno de los dos á las cinco de la misma. El juzgado entiende en el asunto.

Ayer, tras larga enfermedad, falleció el Doctor D. Enrique Bonet Ferrer, abogado de este Colegio, Escrivano del Juzgado de Primera Instancia, habiéndolo sido antes del Tribunal de Comercio, suprimido cuando la unidad de fueros en 1868. Este año la Junta Revolucionaria le nombró Regidor del Ayuntamiento de Palma.

El Sr. Bonet era una persona bajo todos conceptos dignísima, así que su muerte ha causado honda pena.

Acompañamos á su repetible familia y en especial á su hijo D. Pedro en su sentimiento.

La reunión particular que celebrarán mañana los socios de «La Igualdad Republicana», se efectuará á «ca ses Relletas».

D. Bartolomé Ferrer, vecino de Esporlas, ha presentado en el Gobierno Civil un recurso de alzada contra la imposición de multa por motivos que éste ignora.

Suplicamos al Sr. Gobernador se interese por este asunto.

Ayer tarde los tratantes en cerdos catalanes existentes en esta isla recibieron un telegrama de Barcelona ordenándoles suspender hasta nueva orden el embarque de aquél ganado en vista de la gravísima situación de la Capital de Cataluña.

La Comisión del «meeting» republicano celebrado el domingo pasado en el arrabal de Santa Catalina, nos recomienda que hagamos público para todos aquellos que se hallan inscriptos y los que deseen inscribirse que mañana á las tres de la tarde se reunirán en el local situado en la calle de Cotoner, número 31, (saté), con objeto de empezar los trabajos para constituirse en sociedad y nombrar la comisión para que redacte el reglamento.

El señor Presidente del Colegio Médico Farmacéutico de esta capital nos participa que el lunes próximo á las ocho en punto de la noche el socio don Mariano Agüero dará en el Laboratorio Químico biológico, la segunda sesión pública de higiene para los obreros, sobre el tema «Importancia de la higiene de la infancia en la clase obrera».

Esta noche á las ocho y media se celebrará una velada musical en los salones del Centro Militar, bajo el siguiente programa:

1.º Danza hún, ará, (Brohems).

2.º Gran polonesa de concierto, Ganchos.

3.º Preludio de la zarzuela «El anillo de hierro», Marqués.

4.º Preludio Dille ore de la ópera «Gioconda», Ponchielli.

5.º Capricho «Gavota», C. Pinto.

6.º Duo del tercer acto de la ópera «Aida», Verdi.

7.º Serenata, E. Lladó.

Agradecemos al presidente de la sociedad señor conde de Montenegro la atención que ha tenido con nosotros de invitarnos á dicho acto.

La Comisión mixta de reclutamiento terminó ayer los trabajos de distribución del cupo de 1.166 hombres que deben ingresar en el servicio activo de las armas en el presente reemplazo.

El sorteo dió el siguiente resultado:

Mallorca.—Alaro 24, Alcudia 7, Algaida 18, Andraitx 7, Arta 24, Banyalbufar 1, Binissalem 16, Búger 6, Bunyola 11, Calviá 7, Campanet 11, Campos 18, Capdepera 10, Costitg, 7, Deyá 4, Escorça 2, Esporlas 14, Establiments 4, Santa Eugènia 9, Felanig 49, Fornalutx 3, Inca 35, San Juan 8, San Lorenzo 1.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectivos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Muchas tiendas de comestibles están completamente cerradas, siendo muy pocas las que tengan abierto, si bien hay bastantes que sólo tienen medio cerrado.

A pesar de que sospecho que se está arreglando el asunto, existe tal confusión que es imposible predecir nada.

Dos noticias

Madrid 10 7'30 n.

Londres.—El accidente ocurrido en los talleres de cartuchos de Walwich, obligó á suspender la fabricación.

El ministro alemán Bullon acompañará al Emperador Guillermo en su viaje.

Sesión del Congreso

Madrid 10 8'30 n.

En la sesión del Congreso se ha presentado una proposición incidental pidiendo que no se discuta ningún dictamen del presupuesto de ingresos, mientras no se haya aprobado el de gastos.

Firman dicha proposición los señores Moret, Azcárate, Canalejas, Alvarez, Prieto y Caules, Urzúa y Moro.

Combatíó dicha proposición el señor Villaverde.

Pasada á votación quedó desechada por 102 votos contra 74, habiendo votado favorablemente los liberales, los republicanos, los gamistas, los tetuanistas y los romeristas.

Al terminar la sesión el señor Maura ha pedido que se adoptase una fórmula que al mismo tiempo que satisface al Gobierno permita la fiscalización del parlamento.

El señor Silvela se negó á ello defendiendo la autorización.

Acuerdos del Banco.-Acta aprobada

Madrid 10 10'20 n.

La Junta del Banco de España ha acordado rebajar hasta el 4 p/8 los préstamos de los créditos.

En el Senado ha sido aprobada el acta del Ilmo. Obispo de Mallorca.

Se ha reunido el Consejo de Ministros. Creéese que ha motivado la reunión, la situación actual de Barcelona.

La Comisión de los presupuestos

Madrid 10 10'50 n.

La Comisión de presupuestos ha aprobado el de Marina después de combatirle los señores Barcenas y Barrado, los cuales presentarán una enmienda al mismo.

Después siguió el examen del de Gracia y Justicia.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

EL FRASCO, 21. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

TEATRO CIRCO BALEAR

Los bauturos.—El Trapecio oscilante.—La sombra de la Ignorancia.—Danza serpentina.

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales.

Plaza de Toros de Palma

Asombrosa función para el Domingo 12 de Noviembre, á beneficio de D. Luis Agustini. Entrada general UN REAL.

A las tres en punto.

Entrada general 1 real.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudaremos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

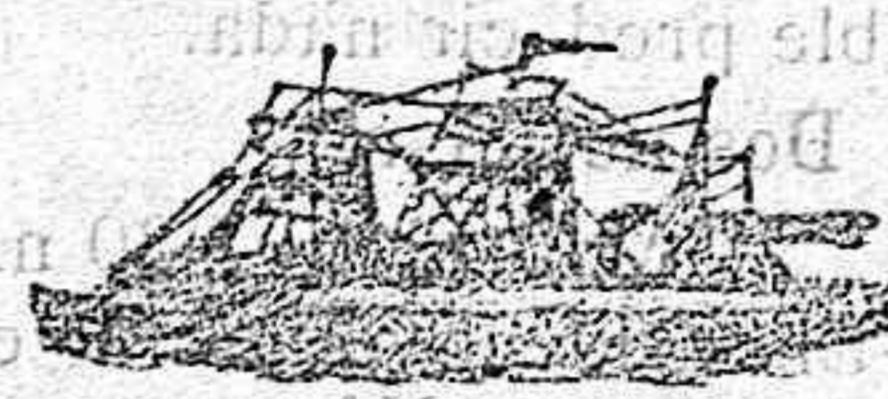
SANDALO SOL

ESPECIA
PURA
de
SANDALO

con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. — Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos,



ISLEÑA MARÍTIMA

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

Aviso importante

Todos los jueves por la tarde saldrá uno de los vapores de esta Sociedad para Barcelona al mismo tiempo carga y pasaje.

Se avisa por la expresada Compañía á todos los cargadores y público en general que á partir del día 1º del próximo Octubre los vapores que salen los martes, jueves y viernes á las seis de la tarde para Barcelona, lo verificarán á las cinco también de la tarde de los mismos días.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representaciones exclusivas de las sin revelar Máquinas de hacer calceta

“CLAES,”

Colón 34—Palma

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Diopepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Diatermia, Malas digestiones, Inapetencia, Vomitos, Extráfímito, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vomitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

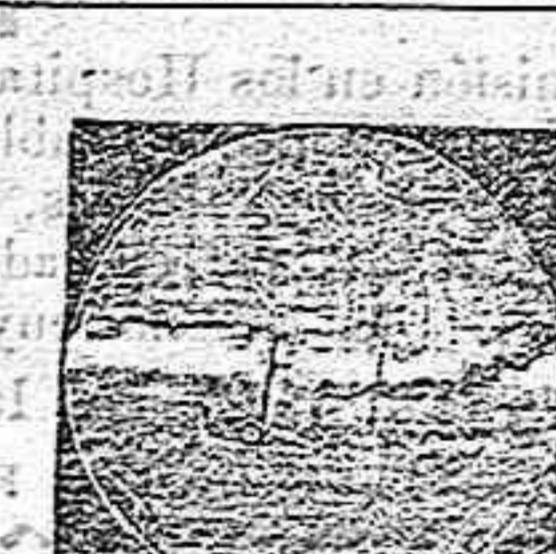
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Magnesia Efervescente

VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA

Farmacias de Valenzuela Hermanos—Plaza de la Catedral y de la Libertad.



Academia de Contabilidad Comercial
CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias e Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSE RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que desean trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Tenebraria, (extensiva á la Industria y Agricultura), Documentación, Derecho Mercantil, Reforma de letra inglesa y redondilla.

CLASES ESPECIALES:

preparación para las próximas oposiciones á

TOREROS DE FAROS

admitiendo en breve plazo proveerse por concurso 8 plazas de delineantes—calígrafos, dotadas con 500 pesetas anuales, inauguramos desde luego una clase preparatoria para las mismas.

Preparación para las sucesivas convocatorias de delineantes, que se anunciarán en breve,

5 pesetas al mes.—PALACIO, 31.—1°.

Entradas en Palma

Lunes.—7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia;

y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves.—5 tarde para Barcelona, (directo).

Vierres.—6 tarde para Barcelona, (directo).

Sábado.—5 tarde para Ibiza y Alicante; y para Mahón (directo).

Domingo.—2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Salidas de Palma

Lunes.—10 mañana para Ibiza.

Martes.—6 tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles.—9 mañana, para Ibiza y Valencia;

y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves.—9 mañana de Barcelona (via Alcudia);

y 2 tarde de Ibiza.

Vierres.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábado.—9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingo.—Ninguna.

Se desea vender

un piso ó toda la finca que consiste en una bolgia con subterráneo estudios dos pisos porche y agua de pozo situada Plaza del Carmen 61.

ORRUHOL

con hipofosfítos SOL

para las enfermedades del pecho, tumores, glánculas, escrófulas y raquitismo, obrando como potente reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y doadas.

PERLAS antisépticas SOL

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

Plaza de la Catedral y de la Libertad

Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hambúgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hambúgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con lo la seguridad.

To lo el capital incl. 58320 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,00, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa inf. ascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libratizas de Giro Mútuo, estendidas á nombre de la casa, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase ésta:

I Billete original, entero: Pesetas 9.—

II Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, previstas las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrían devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del sorteo.

30 de Noviembre de 1899
Valentín y C. a.
Expededuría general de lotería.

Hamburgo
ALEMANIA

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C. a.

Nuevo itinerario de sus vapores correos

SALIDAS DE PALMA

Vapor Palma todos los lunes 5 tarde.

SALIDAS DE BARCELONA

Vapor Palma todos los miércoles 5 tarde.

Vapor Ciudad de Mahón todos los jueves 5 tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Palma Oficinas: Plaza Antonio Maura.

Agente: Bernardo Estela—Muellé.

Consignatario: Francisco M. Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3.

Agente Aduana: Viuda Orfila, Cerdanyola, Creus y Domenech—Parque, 3.

Comisión de Gastos: 10%.

Palma Oficina: Plaza de la Catedral y de la Libertad.

Barcelona Oficina: Calle de la Ronda, 10.

Oficina: Oficina de Correos, 10.